

**INFORME DE COMISARIO REVISOR
EJERCICIO ECONOMICO 2008**

Señores Accionistas:
FABRIVENTAS S.A.
Ciudad.

En mi calidad de Comisario Revisor de FABRICANTES VENDEDORES FABRIVENTAS S.A., doy cumplimiento a los Estatutos y Reglamentos de la empresa, al artículo 321 de la ley de Compañías, así como a la resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías e informo a ustedes, señores accionistas, acerca de la actividad administrativa, financiera y económica de la Empresa por el ejercicio del año 2008.

Al 31 de Diciembre, la compañía realizo el cierre de sus operaciones correspondiente al ejercicio económico del año 2008, por lo que a la fecha se cuenta con la información suficiente y competente referente a las transacciones y conciliaciones realizadas, así como también de los registros de los saldos de Activos y Pasivos.

Tomando como base los Estados Financieros y los respectivos anexos del ejercicio 2008, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y que en mi opinión, presentan razonablemente los aspectos mas importantes de la situación financiera de FABRIVENTAS S.A., al 31 de Diciembre del 2008 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

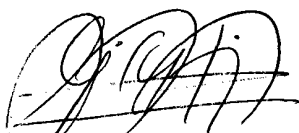
Del Estado de Resultado se desprende que la Compañía obtuvo una Utilidad en el ejercicio del 2008, la misma que asciende a \$779.32 (Dólares Americanos).

Cabe destacar que la Administración de la Empresa ha cumplido oportunamente y satisfactoriamente con sus obligaciones fiscales, municipales, proveedores servicios y con todas las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y normativas durante el ejercicio 2008.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponde cabalmente a las registradas en los libros de contabilidad de la compañía y en mi opinión, dichos Estados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera y económica de FABRIVENTAS S.A., al 31 de diciembre del 2008 así como el resultado de su operación.

De esta manera, cumplo con mi deber de informar y pongo el presente informe a consideración de los señores accionistas de la compañía, agradeciendo por la colaboración brindada para la elaboración del mismo.

Atentamente,



Santiago Chungata
COMISARIO REVISOR

